

BASES LEGALES

EL GRAN TRIATLÓN _ 2026

1 – OBJETO Y EMPRESA ORGANIZADORA

La empresa HENKEL IBÉRICA S.A., sociedad mercantil domiciliada en Barcelona, calle Bilbao, 72-84, con N.I.F. A-08406799, (en adelante, "HENKEL") organiza una acción promocional (en adelante, la PROMOCIÓN), dirigida a los comerciales con la finalidad de motivarlos con competiciones trimestrales en www.elgrantriatlon.com

Para esta campaña, KIRK LIGHT, S.L., domiciliada en la Ronda General Mitre, 200, entresuelo, Barcelona 08006, provista del CIF B59416529 (en adelante "KL") actúa por encargo de HENKEL.

KL es una empresa que desarrolla campañas promocionales de marketing 360º.

2 – PARTICIPANTES

Participan en la presente PROMOCIÓN el equipo comercial de los distribuidores de HENKEL y sus distribuidores, siempre personas físicas, mayores de edad y residentes en el territorio nacional donde la PROMOCIÓN tiene validez, conforme a las presentes Bases Legales.

Estos participantes cuentan con unas claves de acceso únicas y dadas previamente por KL.

Quedan expresamente excluidas de la PROMOCIÓN las personas jurídicas, empleados de HENKEL o de cualquiera de las empresas vinculadas a la organización de la PROMOCIÓN.

3 – ÁMBITO TERRITORIAL

La presente PROMOCIÓN es válida en todo el territorio nacional de España, incluyendo Península e Islas Baleares.

A efectos aclaratorios, se hace constar que la entidad organizadora, KL, será la encargada de gestionar la entrega de los premios al comercial y su distribuidor en los términos que se detallan en las presentes bases. La entrega se realizará únicamente dentro del territorio en el que la promoción resulte válida y a las direcciones proporcionadas por los participantes registrados.

4 – ÁMBITO TEMPORAL

La PROMOCIÓN se iniciará el 01/01/2026 y finalizará el 31/12/2026, ambos inclusive.

HENKEL se reserva el derecho de modificar las fechas de inicio o finalización de la promoción, así como de suspenderla o cancelarla anticipadamente, por causas justificadas o de fuerza mayor, informando de ello a los participantes a través de los canales de comunicación habilitados.

5 – ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN

La PROMOCIÓN se comunicará y detallará oportunamente en los materiales de comunicación preparados por HENKEL. En concreto, la PROMOCIÓN se comunicará a través de los siguientes canales:

- Presentación por parte de HENKEL al equipo comercial de los distribuidores.

6 – PRODUCTOS EN PROMOCIÓN

Los productos en promoción pueden ir variando a medida que avance la promoción.

Siempre son productos de HENKEL con marcas como Loctite y Pattex.

7 – CARÁCTER DE LA PROMOCIÓN

La participación en la PROMOCIÓN tiene carácter gratuito, sin que implique el pago de cantidad alguna adicional ni recargo por parte de los participantes.

8 – MECÁNICA

Los participantes, comerciales de los distribuidores, acumularán puntos cada trimestre según 3 requisitos:

- Por recuperación de clientes que no hayan comprado en el último año, y que tengan como mínimo, 1 compra en los años anteriores - 50 puntos.
- Por introducir las referencias (detalladas en el “cómo funciona” de la web) a los clientes – 15 o 20 puntos por referencia.
Solo se puntuará la primera compra de cualquiera de estas referencias.
La repetición ya no se premiará.

- Por incremento de facturación:
 - o Entre 3-5,9%: 25 puntos
 - o Entre 6-8,9%: 50 puntos
 - o Entre 9-11,9%: 90 puntos
 - o Más de 12%: 150 puntos

Se otorgará una puntuación determinada en función de estos tres requisitos detallados previamente en base a la cual se elaborará el ranking.

Se entregará 1 premio a cada uno de los 5 primeros del ranking, éstos serán los únicos que podrán acceder al premio trimestral.

En función de la posición del ranking obtenida en el trimestre correspondiente, el Perfil podrá obtener un premio dentro de la oferta disponible en un catálogo de premios al que podrá acceder a través de la web www.elgrantriatlon.com

Cada inicio de trimestre, se reanudarán los puntos y el mismo ranking.

La entrega del premio queda condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases. La empresa organizadora se reserva el derecho a solicitar la acreditación del ganador.

Los premios son personales e intransferibles y deberán percibirse en las condiciones estipuladas en las presentes bases no siendo posible el canje por la percepción en metálico bajo ningún mecanismo, en caso contrario perderán todos sus derechos al mismo. Asimismo, queda prohibida la comercialización y/o venta de los premios.

HENKEL no asume ninguna responsabilidad en caso de robo o pérdida ni se responsabiliza de las reclamaciones que pudieran derivarse de los premios de la promoción, ni del uso del premio que el agraciado pueda realizar ni de cualquier accidente o incidente que se pueda producir durante el disfrute del premio. HENKEL no se responsabiliza por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción.

9 – CATÁLOGO Y CANJE DE PREMIOS

Los ganadores pueden optar por un único premio en el catálogo, solo a final de cada trimestre cuando se abre el portal de compra y una vez finalizado el ranking trimestral.

El catálogo podrá variar, actualizarse o modificarse en cualquier momento y sin previo aviso según las tendencias y variables del mercado o cualquier otra circunstancia que HENKEL considere oportuna. En ningún caso la modificación del catálogo otorgará derecho a reclamación o compensación alguna por parte de los participantes.

El envío de los premios se realizará en un plazo aproximado de 5-15 días hábiles desde la validación del canje, siempre dependiendo de la disponibilidad del producto.

En caso de producirse retrasos por motivos de stock, logística o causas ajenas a HENKEL, se contactará previamente con el beneficiario para informarle del nuevo plazo.

10 - COMUNICACIÓN CON LOS PARTICIPANTES Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

10.1) Comunicación con los Participantes

La comunicación con los participantes de la PROMOCIÓN se realizará principalmente a través de correo electrónico, utilizando la dirección facilitada por cada participante en el momento de su registro en la plataforma promocional.

KL enviará un email a cada uno de los Participantes (al buzón de la ruta correspondiente) en los siguientes supuestos:

- En el momento de bienvenida a la campaña.
- En el momento que se determina el ranking final.
- Confirmando cualquier pedido de regalo canjeado en la web.

Asimismo, los participantes podrán ponerse en contacto en cualquier momento con el servicio de atención al cliente de KL, para plantear cualquier consulta, incidencia o solicitud de información relacionada con el funcionamiento de la PROMOCIÓN o con la gestión de sus puntos y premios.

10.2) Entrega de los premios

Los premios serán entregados en la dirección indicada por el participante al realizar la confirmación del pedido correspondiente. HENKEL o KL no se responsabilizan de los retrasos o incidencias en la entrega derivadas de errores o inexactitudes en los datos facilitados por el participante, ni tampoco de aquellos retrasos o incidencias que escapan de la esfera de control de aquellas.

El participante será el único responsable de verificar que la dirección introducida en el momento de confirmar el pedido sea correcta y esté completa. En caso de devolución del envío por causas imputables al participante, los gastos de reexpedición correrán por su cuenta.

11- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de los participantes en la PROMOCIÓN se tratarán conforme a la normativa europea y española en materia de protección de datos.

El Responsable del Tratamiento de los datos facilitados al participar en la Promoción es HENKEL IBÉRICA S.A., sociedad mercantil domiciliada en Barcelona, calle Bilbao, 72-84, con N.I.F. A-08406799.

La finalidad del tratamiento es la gestión de la entrega de los premios o ventajas obtenidas.

A tal efecto, HENKEL tratará los datos que el participante ceda, o bien comunicará sus datos a KL (en virtud de su autorización escrita a aquél) a efectos de que esta última empresa pueda llevar a cabo la gestión de la PROMOCIÓN y de los premios.

A estos efectos, mediante su participación en la PROMOCIÓN, los participantes consienten de manera expresa el tratamiento de sus datos con dichas finalidades.

Sus datos personales se conservarán durante el período de duración de la presente PROMOCIÓN, transcurrido el cual se procederá a su destrucción segura y confidencial.

La legitimación para el tratamiento de sus datos es la participación en la Promoción, esto es, su consentimiento expreso mediante aceptación de las presentes bases para las finalidades indicadas.

El participante podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo al correo electrónico atencion@kirklightmarketing.com. En todo caso, queda informada que la revocación de su consentimiento durante la realización de la PROMOCIÓN comportará la imposibilidad de seguir participando en la misma. Del mismo modo, tenga en cuenta que la revocación del consentimiento después de haberse ejecutado los tratamientos de datos aquí descritos no dará pie a que los mismos sean ilegítimos.

Asimismo, el participante podrá ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición de sus datos comunicándolo al correo electrónico atencion@kirklightmarketing.com. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

No se prevén cesiones de datos a terceros, salvo la comunicación de sus datos a KL, donde usted le autoriza a gestionar la presente PROMOCIÓN y gestión de premios, y el tratamiento a estos fines. La información suministrada por el usuario y cedida a KL solo será utilizada para fines de la PROMOCIÓN.

Y recordarles la dirección de la Agencia Española de Protección de Datos para cualquier reclamación y/o información adicional de vuestros derechos en www.agpd.es/.

12 – RESERVAS Y LIMITACIONES

HENKEL se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la presente PROMOCIÓN, total o parcialmente, así como alterar alguna(as) de su(s) condición(es), si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajenas a su voluntad, no pudiera cumplir con el normal desarrollo de la misma, según lo estipulado en las presentes Bases Legales.

Serán descartadas todas aquellas participaciones que se consideren abusivas, fraudulentas o que vulneren lo dispuesto en estas bases. HENKEL podrá eliminar justificadamente a cualquier participante que manipule o altere el funcionamiento legítimo de la promoción, o que actúe de manera que perjudique o interfiera en la igualdad de oportunidades de otros participantes.

HENKEL se reserva el derecho de cambiar los elementos o artículos promocionales de los premios incluidos en la presente PROMOCIÓN por otros de igual valor o superior cuando concurra justa causa o razones logísticas, de disponibilidad o de mercado que así lo aconsejen.

No podrán participar en la PROMOCIÓN los trabajadores ni empleados de HENKEL y/o de sus filiales, los empleados de la agencia de publicidad o de PROMOCIÓN, ni colaboradores directos o indirectos que hayan intervenido en la PROMOCIÓN o en la impresión de los materiales correspondientes de la misma.

13 – LEY APLICABLE Y SUMISIÓN JURISDICCIONAL

La presente PROMOCIÓN se regirá por la legislación vigente en España.

Para resolver cualquier controversia, discrepancia o reclamación que pudiera derivarse de la interpretación o aplicación de las presentes Bases Legales, tanto HENKEL como los Participantes en la presente PROMOCIÓN, se someten expresamente a la Jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona, con renuncia a su propio fuero si lo hubiere.

HENKEL se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado fraudulento, manipulación o falsificación de la PROMOCIÓN, o contrario al correcto desarrollo y transparencia de la misma.

14 – ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Cualquier persona que se beneficie de las ventajas de esta PROMOCIÓN, ya sea mediante la acumulación de puntos o el canje de premios, lo hace entendiendo y aceptando en su totalidad los Términos y Condiciones expuestos en estas mismas Bases Legales.

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación en su totalidad y sin reservas de las presentes Bases.

La manifestación de no aceptación de estas Bases Legales por parte de un participante, implicará la exclusión inmediata de éste de la PROMOCIÓN. En tal caso, tanto HENKEL como la KL quedarán exoneradas de toda obligación o compromiso frente al participante afectado, sin que éste pueda reclamar compensación alguna.

POLÍTICA DE COOKIES

Una cookie es un fichero que se descarga en su ordenador al acceder a determinadas páginas web. Las cookies permiten a una página web, entre otras cosas, almacenar y recuperar información sobre los hábitos de navegación de un usuario o de su equipo y, dependiendo de la información que contengan y de la forma en que utilice su equipo, pueden utilizarse para reconocer al usuario. Las cookies se asocian únicamente a un usuario anónimo y su ordenador o dispositivo y no proporcionan referencias que permitan conocer sus datos personales.

El sitio web de KIRK LIGHT puede utilizar cookies (pequeños archivos de información que el servidor envía al ordenador de quien accede a la página) para llevar a cabo determinadas funciones que son consideradas imprescindibles para el correcto funcionamiento y visualización del sitio. Las cookies utilizadas en el sitio web tienen, en todo caso, carácter temporal con la única finalidad de hacer más eficaz su transmisión ulterior y desaparecen al terminar la sesión del usuario. En ningún caso se utilizarán las cookies para recoger información de carácter personal.

La utilización de las cookies ofrece ventajas en la prestación de servicios dentro de lo que se conoce como la sociedad de la información, puesto que, facilita al usuario la navegación y el acceso a los diferentes servicios que ofrece este sitio web; evita al usuario tener que configurar las características generales predefinidas cada vez que accede al sitio web; favorece la mejora del funcionamiento y de los servicios prestados a través de este sitio web, tras el correspondiente análisis de la información obtenida a través de las cookies instaladas.

Desde abril de 2012, para instalar cookies en los equipos terminales de los usuarios (ordenador, dispositivo móvil u otros) es necesario obtener el consentimiento informado de los usuarios, salvo en determinados supuestos (cookies exentas).

Con el mero uso del sitio web, al llenar los formularios, al marcar la casilla de aceptación de este AVISO LEGAL (de exigirse), al hacer clic para enviar los datos, o al remitir mensajes SMS, llamadas telefónicas o correos electrónicos a KIRK LIGHT a través de las cuentas habilitadas al efecto, acepta la presente política de cookies.

Las cookies utilizadas en nuestro sitio web son exclusivamente de sesión, y nos permiten almacenar y acceder a información sobre la sesión abierta por el usuario web, con el fin de mantenerla operativa durante todos los procesos. KIRK LIGHT no utiliza cookies publicitarias o de publicidad comportamental.

Cualquier cookie utilizada es propia, es decir, aquellas que se envían al equipo terminal del usuario desde un equipo o dominio gestionado por el propio editor y desde el que se presta el servicio solicitado por el usuario.

REVOCACIÓN Y ELIMINACIÓN DE COOKIES

En todo momento podrá acceder a la configuración de su navegador aceptando o rechazando todas las cookies, o bien seleccionar aquéllas cuya instalación admite y cuáles no, siguiendo uno de los siguientes procedimientos, que depende del navegador que utilice:

Google Chrome (en el Menú Herramientas)

Configuración > Mostrar opciones avanzadas > Privacidad
(Configuración de Contenido) > Cookies

Más

información: <https://support.google.com/chrome/answer/95647?hl=es>

Microsoft Internet Explorer (en el Menú Herramientas)

Opciones de Internet > Privacidad > Avanzada

Más información: <http://windows.microsoft.com/es-es/internet-explorer/delete-manage-cookies#ie=ie-9>

Firefox

Opciones > Privacidad > Cookies

Más información: <http://support.mozilla.org/es/kb/habilitar-y-deshabilitar-cookies-que-los-sitios-we>

Safari, iPad e iPhone

Preferencias > Privacidad

Más información: <http://www.apple.com/es/privacy/use-of-cookies/>

Opera

Configuración > Opciones > Avanzado > Cookies

Más información: <http://help.opera.com/Linux/10.60/es-ES/cookies.html>

En Barcelona, a 01 de Enero de 2026